

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, D^a ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

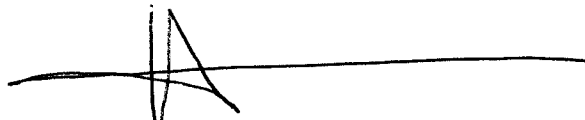
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- ¿Cuál es el número de autorizaciones de trabajo concedidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- ¿En qué sectores de actividad?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad. Detallar por género. Detallar por edad.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2017



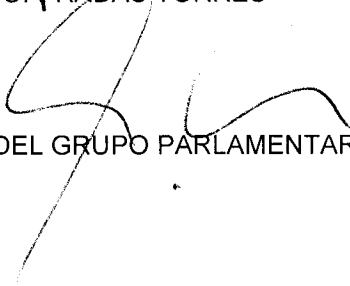
LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO



EL DIPUTADO
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54/17/59/agp